

LOTA, 02 de Febrero de 2017.

DECRETO N° 439(C)

Vistos:

- Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336 de la República
- Administrativo para funcionarios municipales
- Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad a Contrata a contar del **02 de Febrero de 2017**, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **30 de Junio de 2017**, a don(a), **DIEGO EDUARDO GAETE GAETE** C.I. N° [redacted], Administrativo, Grado 14° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

2.- El (la) funcionario (a), **DIEGO EDUARDO GAETE GAETE**, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas

3.- Déjese establecido que el (la) Sr(ra) (ita) **DIEGO EDUARDO GAETE GAETE**, desempeñará funciones, en Oficina PMU OPERATIVO, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación (Secplan), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2017.

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

V° B° CONTROL

- Distribución:**
- Funcionario
 - Contraloría Regional
 - Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Secplan.
 - Encargado de Remuneraciones
 - Departamento de Personal
 - Archivo
 - Pág Web

